

REVISTA

CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

CONMEMORACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SU
XX ANIVERSARIO
VEINTE AÑOS FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA



CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCIÓN

Juan Castaño López

COORDINACIÓN

Diego Carbajo Botella

REDACCIÓN

Remedios Maluenda Albert

COLABORA

Consejería de Educación y Cultura

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

KREALIA COMUNICACIÓN, S.L.

EDITA

Consejo Escolar de la Región de Murcia

C/ Gran Vía, 32-2ª Esc.-4ª Planta

Tel.: 968 365 400 / 968 365 410

Fax: 968 362 340

www.cerm.es

consejo.escolar@carm.es

1ª Edición Marzo 2020



SUMARIO

1. Saluda del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pag. 7
2. Saluda de la Consejera de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pag. 9
3. Saluda del Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia. pag. 11
4. Composición del Pleno del Consejo Escolar: pag. 12
 - 4.1. Constitución del primer pleno. pag. 12
 - 4.2. Pleno 10º Aniversario. pag. 19
 - 4.3. Pleno 20º Aniversario. pag. 22
 - 4.4. Consejeros históricos. Artículo de D. Juan Antonio Pedreño, D. José Francisco Parra y D. Antonio García Correa. pag. 24
5. Recordando los veinte años del Consejo: pag. 26
 - 5.1. Presidentes. pag. 26
 - 5.2. Vicepresidente. pag. 28
 - 5.3. Secretarios. pag. 29
 - 5.4. Encuentros institucionales. pag. 30
 - 5.5. La página web del Consejo. pag. 34
6. Artículos de los tres expresidentes del Consejo Escolar de la Región de Murcia: pag. 36
 - 6.1. D^a Josefina Alcayna Alarcón. pag. 36
 - 6.2. D. Juan Ángel España Talón. pag. 37
 - 6.3. D. Luis Navarro Candel. pag. 38
7. Artículo del Grupo de Investigación de la Universidad de Murcia E074-10 'Compartimos Educación'. pag. 39
8. Actividades para celebrar el 20º Aniversario. pag. 41
9. Programa Completo. pag. 43



SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

1

D. FERNANDO LÓPEZ MIRAS

LA ENSEÑANZA EUROPEA

La Educación en la Región de Murcia ejemplifica perfectamente en qué consiste un Estado de Bienestar europeo. En nuestro caso, en qué consiste el Estado de Bienestar transferido a la Comunidad Autónoma, desarrollado y gestionado por ésta. Los valores europeos -específicamente europeos-, como se sabe, consisten en administraciones públicas que velen por los fundamentos básicos de la vida de los ciudadanos, según se entienden en el mundo occidental. Ante todo, tres cosas: la Sanidad, los Servicios Sociales y, desde luego, la Educación.

Apostamos siempre por la libertad, a través de una Administración Pública que garantice el derecho a una educación de calidad y universal, es decir, que alcance a todos los ciudadanos residentes en nuestro territorio, sean de la nacionalidad que sean y tengan los recursos que tengan. Aquí, el papel del Consejo Escolar de la Región, donde tienen cabida todas las instancias a las que afecta la Enseñanza no universitaria, tiene todo que decir, porque sus miembros son los que conocen de primera mano las necesidades de la Educación en nuestro territorio.

Destinando cada vez más recursos, gestionándolos mejor, la administración públi-

ca, sea cual sea su ámbito de actuación, ha de apostar siempre por la protección de este derecho esencial a la educación en libertad. Y del mismo modo, debe garantizar su desarrollo y su calidad, tal y como establece la Constitución Española.

El Consejo Escolar de la Región ha venido ocupándose en los últimos veinte años, de todo cuanto ha tenido que ver con la educación de niños y jóvenes. Era y es importante para ellos que se eduquen en el conocimiento de la Región donde han venido desarrollando sus vidas y de nuestro proyecto nacional común, España. Además, claro, de la pertenencia de ésta a una identidad europea de la que podemos sentirnos orgullosos.

En líneas generales, y sabiendo que aún hemos de llegar más lejos, creo que venimos consiguiendo esta garantía social por la labor entregada y vocacional de muchísimas personas, entre las cuales hay que destacar la admirable labor que están llevando a cabo los profesores, en circunstancias no siempre sencillas debido a los cambios incesantes que afrontan. Podemos decir que el Consejo Escolar de la Región goza de excelente salud. Y su tarea, con el tiempo, no puede hacer sino agrandarse.



SALUDA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2

D^a. ESPERANZA MORENO REVENTÓS

EL ACUERDO EDUCATIVO

El Consejo Escolar de la Región de Murcia es el instrumento básico del acuerdo de todos sobre la enseñanza no universitaria en nuestro territorio. Nunca se remarca lo suficiente que este órgano colectivo representa a todos los sectores diversos e importantes implicados en la Educación, Administración, centros, padres, alumnos, agentes sociales, etcétera, y es capaz de llegar a acuerdos igualmente colectivos, con total normalidad y habitualidad, en beneficio de todos. Empezando, evidentemente, por el beneficio al alumnado.

No se nos debe olvidar ni por un momento que la Educación en España tiene unos objetivos establecidos y muy claros, no discutidos por nadie ni sometidos a cambios políticos ni a cambios de estrategia programática. En esos objetivos sólidos estamos de acuerdo la generalidad de los implicados en la Educación. Esos objetivos se pueden resumir en la paciencia pero constante construcción de personas libres e iguales, en la formación de ciudadanos de una Democracia avanzada y un Estado de Derecho, los futuros miembros adultos de una sociedad mejor. Son los mismos objetivos homologados y perseguidos en la enseñanza no universitaria que existen en todos los países desarrollados de nuestro entorno.

Es la razón de por qué un Consejo Escolar es tan fundamental desde su creación en la Comunidad Autónoma de Murcia, hace más de dos decenios, y por qué sus dictámenes e informes tienen esa autoridad insustituible. Porque el Consejo Escolar es

la esencia representativa de la Comunidad Educativa, es decir, de la sociedad en todo cuanto tiene que ver con la educación de los niños y jóvenes, y por tanto atender a sus análisis y pareceres no es ya que sea legalmente preceptivo por Ley, sino que también es moralmente preceptivo. Este órgano, por su propia composición coral, es quien puede contemplar el poliédrico asunto de la Educación desde todos los necesarios puntos de vista. No hay otra forma de contemplar la Educación si ambicionamos su éxito generalizado, sin dejar a nadie atrás.

Por supuesto que hay aspectos que mejorar en la enseñanza día a día de los niños y jóvenes. Las fórmulas para conseguir esto pueden y deben debatirse. Y este es el foro adecuado para ello, un foro que debe tener un papel estructural al respecto. Pero lo decisivo es que estemos de acuerdo todos, y creo que lo estamos, en el resultado final que ambicionamos conseguir, y lo he mencionado antes: una sociedad próxima más libre, con sentido crítico, mejor. Una sociedad que extienda de manera universal a todos los habitantes de nuestro territorio un marco común de convivencia, en el que quepan las muy diversas convicciones de los tutores legales de esos niños y jóvenes, que son los padres.

El Consejo Escolar de la Región tiene por delante tal vez la más importante tarea que pueden tener unos representantes educativos. Decidir qué tiene que ser la sociedad que viene, y el camino para conseguirlo.



SALUDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

3

D. JUAN CASTAÑO LÓPEZ

EL ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN

La publicación de esta revista obedece al deseo de plasmar algunos hitos y eventos en los que las personas que han formado parte del Consejo Escolar de la Región de Murcia han participado a lo largo del tiempo.

Se cumplen ahora dos décadas desde que se pusiera en marcha el Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Lo que entonces fue un impulso y un deseo que aglutinó a todos los que contribuyen de un modo u otro a hacer avanzar la educación es hoy una ilusionante realidad en la Región de Murcia.

El Consejo fue pensado como un foro de debate educativo y así ha sido a lo largo de este tiempo. De debate, participación, análisis y elaboración de estudios con una única y clara finalidad: contribuir a la mejora de la educación en la Región de Murcia. Ese objetivo es una tendencia, una meta a la que siempre habrá que tender con la esperanza y la expectativa de acercarnos asintóticamente y la conciencia de que es posible gracias al clima de colaboración y convivencia de los distintos sectores de la educación que es uno de los rasgos esenciales del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Veinte años. Sólo a los muy jóvenes les parece mucho tiempo; y es lógico ya que

algunos de los que hoy son consejeros no habían nacido entonces o daban sus primeros pasos. Pero quienes formaron parte del pleno de aquellos primeros años, entre los que me cuento, recordarán el gran esfuerzo normativo realizado para desarrollar el sistema educativo español en la Región de Murcia así como la decisiva contribución del Consejo Escolar de la Región de Murcia a esa tarea capital mediante el análisis constructivo de los avances en materia educativa y la emisión de los preceptivos dictámenes sobre la normativa educativa emanada de la Consejería competente en materia de educación.

A quienes nos ha cabido el honor de trabajar en el Consejo en el preciso momento en que a este órgano de participación educativa celebra su vigésimo aniversario nos llena de satisfacción ver el camino recorrido y, en ese sentido, nos gustaría que a la vuelta de los años se recordase nuestra aportación como algo tan digno como quienes nos han precedido. Y, en ese sentido, nos ha parecido de tan justo como grato rendir homenaje a todos los que han hecho posible estos veinte años. De modo especialmente entrañable hemos querido recordar a quienes ya no se encuentran entre nosotros y, al irse, han dejado unos excelentes recuerdos y un modelo de trabajo y preocupación por la mejora de la enseñanza en nuestros centros educativos.

4 COMPOSICIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR



Auditorio y Centro de
Congresos de la Región de
Murcia Víctor Villegas

4.1. Pleno 20º Aniversario

El Consejo Escolar de la Región de Murcia está integrado por el Presidente, el Vicepresidente, los Consejeros y el Secretario y, según el artículo 13 del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento, son órganos del Consejo:

- A. Unipersonales:
 - El Presidente
 - El Vicepresidente
 - El Secretario

- B. Colegiados:
 - El Pleno
 - La Comisión Permanente
 - Las comisiones de trabajo

Los **dos primeros plenos** (extraordinarios) del Consejo Escolar se celebraron en el Auditorio y Centro de Congresos de la Región de Murcia. En el primero de ellos, el día **9 de diciembre de 1999**, se procedió a la toma de posesión de los 40 consejeros y en el segundo, el día **19 de enero de 2000**, la toma de posesión de la presidenta y del secretario

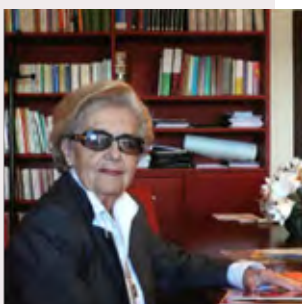
del Consejo, la elección del vicepresidente así como el nombramiento de los componentes de la Comisión Permanente y de las cinco comisiones de trabajo.

La constitución del **primer Pleno** se produjo con la toma de posesión de sus componentes que fueron los siguientes:

Presidenta: D ^a Josefina Alcayna Alarcón	
REPRESENTANTES DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Enseñanza Pública	
Antonio Francisco Gómez Gómez	STERM
Ventura Martínez Martínez	CSI-CSIF
Juan Miguel Molina Serrano	ANPE
Francisco Pérez Soto	FETE-UGT
Nuria Torrado Martín Palomino	CCOO
Enseñanza Privada	
M ^a Teresa López Martínez	
Dorinda González Carmona	
REPRESENTANTES DE MADRES O PADRES DEL ALUMNADO	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Centros Públicos	
Fuensanta Ruíz Pozo	FAPA-RM
José Perez Conesa	FAPA-RM
Miguel Pérez Cortijo	FAPA-RM
Francisco Rosauo Riquelme	FAPA-RM
Juan Antonio Morcillo Rojas	FAPA-RM
Centros Privados	
José Cascales Olmeda	
Juan Ramírez Puche	
REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Centros Públicos	
Pendiente de nombramiento	
Centros Privados	
José Mariano Ortín Martínez	
REPRESENTANTES DE LOS TITULARES DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Josefa M ^a Salazar Quereda	UGT
REPRESENTANTES DE LOS TITULARES DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
José Hernández Valenzuela	
José Francisco Parra Martínez	
Juan A. Pedreño Frutos	

REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Antonio Caballero Ortuño	
Florencio Rubio Navarro	
REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Antonia M ^a Buendía Almagro	
Juan Castaño López	
Francisco Porto Oliva	
REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	
TITULAR	
Antonio Aznar Martínez	
Pedro García-Esteller Guerrero	
M ^a Ángeles Monje Cantero	
Félix Sánchez López	
REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA	
TITULAR	
Pedro Colao Marín	
Diego Guzmán Martínez-Valls	
Juan Manuel Mascarell García	
PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN	
TITULAR	
Alfonso Capitán Díaz	
Antonio García Correa	
REPRESENTANTE DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS	
TITULAR	
José M ^a Pardines Espinosa	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	
TITULAR	
Ángel Luís González Torres	

Los primeros Órganos Unipersonales del Consejo Escolar de la Región de Murcia estuvo formado por:



Presidenta
D.ª Josefina Alcayna Alarcón



Vicepresidente
D. Pedro García-Esteller Guerrero



Secretario
D. Fernando Sola García

Se constituyó la primera **COMISIÓN PERMANENTE:**

Presidenta: Ilma. Sra. D.ª. Josefina Alcayna Guerrero.

Vicepresidente: D. Pedro García-Esteller Guerrero.

Secretario: D. Fernando Sola García.

Vocles:

- D. Antonio Aznar Martínez.
- D. José Cascales Olmeda.
- D. Antonio García Correa.
- D. José Hernández Valenzuela.
- D. Juan Miguel Molina Serrano.
- D.ª. María Ángeles Monje Cantero.
- D. José Mariano Ortín Martínez.
- D. Juan Antonio Pedreño Frutos.
- D. José Pérez Conesa.
- D. Francisco Pérez Soto.
- D. Francisco Porto Oliva.
- D.ª Nuria Torrado Martín-Palomino.

Y las primeras **COMISIONES DE TRABAJO** siguientes:

Comisión de trabajo n.º 1:

Presidente: D. Antonio Aznar Martínez, en representación de la Administración educativa

Secretario: D. José Francisco Parra, Titulares Centros Privados (CECE).

y las **COMISIONES DE TRABAJO** siguientes:

COMISIÓN DE TRABAJO N°1:

Presidente: D. Antonio Aznar Martínez, en representación de la Administración educativa

Secretario: D. José Francisco Parra, Titulares Centros Privados (CECE).
D. Antonio Caballero Ortuño, Centrales sindicales, UGT.
D. Pedro García-Esteller Guerrero, Administración educativa.
D. Juan Antonio Morcillo Rojas, FAPA RM.
D. Francisco Porto Oliva, Dederación Municipios.
D^a. Nuria Torrado Martín-Palomino, profesorado, CC.OO.

Asesor pedagógico: D. Juan Pérez Cobacho.

COMISIÓN DE TRABAJO N°2:

Presidente: D. Antonio García Correa, Personas de Prestigio.

Secretaria: D^a Antonia M^a Buendía Almagro, Federación de Municipios.
D. José Pérez Conesa, Federación de Asociaciones de Padres.
D. José M^a Pardines Espinosa, Colegio de Licenciados y Doctores.
D. Juan M. Mascarell García, Universidad Católica.
D^a M^a Ángeles Monje Cantero, Administración Educativa.
D^a Dorinda González Carmona, Profesorado, UGT.

Asesor: D. Ricardo Montes Bernádez.

COMISIÓN DE TRABAJO N°3:

Presidente: D. Diego Guzmán Martínez-Valls, Universidad de Murcia.

Secretario: D. Miguel Pérez Cortijos, Federación de Asociaciones de Padres.
D^a M^a Teresa López Martínez, Profesorado, FSE.
D. Juan Miguel Molina, Profesorado, ANPE.
D. Antonio Fco. Gómez, Profesorado, STERM.
D. Florencio Rubio Navarro, Centrales Sindicales, CC.OO.
D. José Hrenández Valenzuela, Titulares de Centros Privados.

Asesor pedagógico: D. José M^a Sánchez Sánchez.

COMISIÓN DE TRABAJO N°4:

Presidente: D. Juan Antonio Pedreño Frutos. Titulares de Centros, UCOERM.

Secretaria: D^a Esmeralda Mengual Roca, Padres, FAMPACE.
D. José Cascales Olmeda, Padres, CONCAPA.
D. Ventura Martínez Martínez, Profesorado, CSI-CSIF.
D. Francisco Rosauo Riquelme, Padres, FAPA-RM.
D. Francisco Pérez-Soto, Profesorado, FETE-UGT.

Asesor adscrito: **D. José Conesa Traver.**

COMISIÓN DE TRABAJO N°5:

Presidente: D. Alfonso Capitán Díaz, Personas de Prestigio.

Secretaria: D^a Fuensanta Ruiz Pozo, FAPA-RM.
D. Félix Sánchez López, Administración Educativa.
D. Juan Castaño López, Federación de Municipios.
D. Pedro Colao Marín, Universidad Politécnica de Cartagena.

Asesor pedagógico: D. José M^a Sánchez Sánchez.

A partir de la constitución del Consejo Escolar, los Plenos se estuvieron celebrando hasta el año 2004 en el **Palacio de los Pacheco, Plaza de Fontes**, donde estaba emplazada la sede del Consejo.

El primer Pleno celebrado esta sala fue el día 13 de abril de 2000 en el que se aprobó el **proyecto del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Consejo Escolar de la Región de Murcia**.



Hasta el 2004 se celebraban los Plenos en la Plaza Fontes.

En septiembre de 2004 se trasladó la sede del Consejo a la **Gran Vía Escultor Salzillo de Murcia**. A partir de este momento, solo las reuniones de la Comisión Permanente se empezaron a celebrar en su sala de juntas donde actualmente, dieciséis años después, se siguen realizando.

Los Plenos, desde esa fecha, se empezaron a celebrar en el **Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CES)** y hasta la fecha.



Reunión de la Comisión Permanente en el curso escolar 2004-2005



La Comisión Permanente en el curso escolar 2018-2019



Una de las sesiones plenarias en el curso escolar 2017-2018

4.2. Pleno 10º Aniversario

Presidente: D. Luis Navarro Candel	
REPRESENTANTES DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Enseñanza Pública	
Ángeles Trujillo Ponce	STERM
Francisco Espinosa Mateo	ANPE
Clemente Hernández Abenza	ANPE
Luis Alberto Prieto Martín	SIDI
Diego Francisco Fernández Pascual	CCOO
Enseñanza Privada	
Rosa Menchón Serna	FSIE
Isidoro Chacón García	FSIE
REPRESENTANTES DE MADRES O PADRES DEL ALUMNADO	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Centros Públicos	
Ginés Martínez Cerón	FAPA-RM
Ana M ^a Sánchez-Migallón Ramírez	FAPA-RM
Andrés Pascual Garrido Alfonso	FAPA-RM
Francisca López Gracia	FAPA-RM
José Antonio Abellán Rodríguez	CONFAPA
Centros Privados	
José Juan Quer Abellán	CONCAPA
José Luis Baños Ballester	FAMPACE
REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Centros Públicos	
Ana M ^a Martínez Baillo	FEREMUR
Jorge Serna Hernández	FEREMUR
Francisco Jesús Guardiola Jiménez	FEREMUR
Centros Privados	
Álvaro Ferrer Blanco	FEMAE
REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Josefa M ^a Salazar Quereda	UGT
REPRESENTANTES DE LOS TITULARES DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Pablo García Cuenca	Educación y Gestión
José Francisco Parra Martínez	CECE
Juan Antonio Pedreño Frutos (Vicepresidente)	UCOERM
REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Rafael Soto Moreno	UGT
Florencio Rubio Navarro	CCOO

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Joaquín Martínez García	FMRM
M ^a Dolores Martínez Robles	FMRM
Pilar Megía Rico	FMRM
REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	
TITULAR	
Joaquín Buendía Gómez	
José M ^a Ramírez Burgos	
Aurora Fernández Martínez	
M ^a José Jiménez Pérez	
REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA	
TITULAR	
José Antonio Cascales Pujalte	UPCT
Concepción Martín Sánchez	UMU
Alfonso Palazón Pérez de los Cobos	UCAM



PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN	
TITULAR	
Francisco Javier Díez de Revenga	
Antonio García Correa	
REPRESENTANTE DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS	
TITULAR	
José M ^a Pardines Espinosa	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	
TITULAR	
Águstín Llamas Gómez	
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	
TITULAR	
M ^a Dolores Cremades Solano	CROEM
José Jesús Rodríguez Costa	CROEM

Celebración de un
Pleno en el año 2008



4.3. Pleno 20º Aniversario

Presidente: D. Juan Castaño López	
REPRESENTANTES DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Enseñanza Pública	
Luis Elías Ramírez Seco	STERM
Francisco Espinosa Mateo	ANPE
Clemente Hernández Abenza	ANPE
Luis Alberto Prieto Martín	SIDI
Diego Francisco Fernández Pascual	CCOO
Enseñanza Privada	
Federico Faus Máñez	FSIE
Juan Pedro Hurtado Sánchez	FSIE
REPRESENTANTES DE MADRES O PADRES DEL ALUMNADO	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Centros Públicos	
Francisca Galindo Soria	CONFAMUR
Francisco Manuel Cara Fernández	CONFAMUR
Andrés Pascual Garrido Alfonso	FAPA-RM
Francisca López Gracia	FAPA-RM
José Antonio Abellán Rodríguez	CONFAPA
Centros Privados	
Víctor Escavy García	CONCAPA
Rafael Martínez Sánchez	FAMPACE
REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Centros Públicos	
Ángel Espada Zaragoza	FEREMUR
Juan Francisco Fernández Abellán	FEREMUR
Rafael Olmos Ruiz	FEREMUR
Centros Privados	
Vacante	FEMAE
REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Carmen Reyes Bagó Fuentes	UGT
REPRESENTANTES DE LOS TITULARES DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Pablo García Cuenca	Educación y Gestión
José Francisco Parra Martínez	CECE
Juan Antonio Pedreño Frutos (Vicepresidente)	UCOERM
REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Manuel Cutillas Torá	UGT
Anna M ^a Mellado García	CCOO

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN	
TITULARES	ORGANIZACIÓN
Joaquín Buendía Gómez	FMRM
Fuensanta Martínez Jiménez	FMRM
Nombramiento pendiente	FMRM
REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	
TITULAR	
Verónica López García	
Sergio López Barrancos	
Carlos Albaladejo Alarcón	
Víctor Javier Marín Navarro	
REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA	
TITULAR	
Sergio Amat Plata	UPCT
Sonia Madrid Cánovas	UMU
José Alarcón Teruel	UCAM
PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN	
TITULAR	
Francisco Javier Díez de Revenga	
Antonio García Correa	
REPRESENTANTE DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS	
TITULAR	
Pedro Mora Góngora	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	
TITULAR	
Vacante	
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	
TITULAR	
Ramón Muñoz Gómez	CROEM
M ^a Ángeles Muñoz Rubio	CROEM

Reunión del Pleno en julio de 2019



4.4. Consejeros históricos.



D. Antonio García Correa, miembro del Consejo Escolar desde la fecha de la primera constitución del Pleno, el día 9 de diciembre de 1999, como representante de Personas de reconocido prestigio. Vicepresidente del CERM desde el año 2002 hasta el 2006.



D. Juan Antonio Pedreño Frutos, miembro del Consejo Escolar desde la fecha de la primera constitución del Pleno, el día 9 de diciembre de 1999, como representante de titulares de centros privados. Actualmente es el Vicepresidente del Consejo.



D. José Francisco Parra Martínez, miembro del Consejo Escolar desde el día 9 de marzo de 2000 en sustitución de D. Francisco Daniel Morote Bernal como representantes de titulares de centros privados.

Artículo de D. Juan Antonio Pedreño, D. José Francisco Parra y de D. Antonio García Correa.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia cumple 20 años. Se configuró como el órgano superior de participación de los diferentes sectores sociales y agentes implicados en todo lo concerniente a la educación en la Región de Murcia. Agentes participantes en el análisis de las diferentes normas relacionadas con la educación y como órgano consultivo de asesoramiento directo al Gobierno a la hora de modificar órdenes, decretos o leyes autonómicas.

Es la voz del sector educativo, compuesto por representantes de toda la comunidad educativa, y fundamental para que las opiniones de madres y padres, alumnos, profesores y maestras y maestros lleguen a los foros donde se han de adoptar las decisiones.

Hace 20 años, con ilusión y con unas ganas tremendas de trabajar por la educación de nuestra Región, más de 40 personas tuvimos la enorme fortuna de pasar a formar parte de este Consejo Escolar que tenía como primer objetivo ser el referente institucional del sector educativo. Tenía la voluntad de ser un lugar de encuentro, de debate, de intercambio de posturas y posiciones sobre cómo mejorar normativa y socialmente la educación de la Región. Pero sobre todo pretendía ser un lugar donde el consenso educativo predominase por encima de otras cuestiones. El Consejo Escolar es un órgano consultivo y quizá por ello entendíamos que sería más factible que eso se produjese. Y creo que a pesar de las enormes diferencias de posturas se ha logrado en muchas ocasiones.

Es verdad que si algo muestra diferentes visiones de algo, ese algo, es la educación. Y así ha sido. Encuentros, desencuentros, enmiendas, votos en contra, a favor, pero siempre y por encima de todo ha primado el interés general y la mejora de la educación.

Fue Josefina Alcayna la primera presidenta de este Consejo; una persona de carácter, conocedora como pocas de lo que supone, aporta y necesita la educación, capaz de hacer valer la postura del Consejo ante el propio Consejero Fernando de la Cierva, porque si algo pretendía Josefina era prestigiar al Consejo Escolar, dotarlo de una autoridad moral que permitiera que todas las instituciones implicadas se sintieran partícipes e importantes.

Creo, sin lugar a dudas, que sentó las bases sobre las que cimentar una educación consensuada (es verdad que es imposible llegar a la unanimidad). Siempre apoyada por el eficaz Fernando Sola, formaron un tándem del que, los que firmamos esto hoy y que hemos participado de los diferentes presidentes y consejeros,, nos sentimos orgullosos de haber trabajado con ellos.

A Josefina Alcayna le siguió Juan Ángel España, persona de consenso natural, con una bonomía que le permitía, junto a su enorme capacidad y conocimiento del sector, poder sacar adelante muchos temas con una mayoría más que cualificada. Luís Navarro continuó el trabajo de ambos presidentes. Una persona que había pasado por diferentes cargos en la Consejería de Educación y que como los anteriores tenía un vasto conocimiento- impresionante diríamos- de este sector, además de sus conocimientos prácticos como director de instituto.

Hoy presidido por Juan Castaño , que ha continuado la senda de sus predecesores con éxito, el Consejo Escolar ha conseguido a largo de los años , ser una institución valorada en cuanto a sus opiniones, que en definitiva son las opiniones de más de 100 personas, representantes de los diferentes agentes educativos en todos estos años y que han

conseguido hacer del Consejo Escolar ese edificio donde se encierra todo un quehacer de futuro. Y creo que ha habido siempre en todos ellos, en todos nosotros la certeza de trabajar por el futuro de las personas de nuestra Región. De superar retos para mejorar la calidad de vida de las personas. Porque si algo dignifica a la persona entre otras cosas, es la educación. Capaces de construir algo grande. Quiero referirme en este momento a una maravillosa anécdota:

“Trabajaban tres picapedreros construyendo Notre Dame. Al preguntarle al primero qué hacía, este respondió: Picar piedra. Al hacerlo con el segundo este dijo trabajar para comer, y al hacerlo con el tercero dijo ,estoy construyendo una catedral”.

Creo que todas las personas que han pasado por el Consejo Escolar de la Región de Murcia, han sido conscientes de estar construyendo la catedral educativa de nuestra Región. Nosotros tenemos la suerte de haber vivido todos estos años y podemos dar fe de ello.

Gracias a todos ellos

Felicidades al Consejo Escolar

Antonio García Correa
José Francisco Parra
Juan Antonio Pedreño

5 RECORDANDO LOS VEINTE AÑOS DEL CONSEJO

5.1. Presidentes



D.ª JOSEFINA ALCAYNA ALARCÓN

Fue la primera Presidenta del Consejo Escolar de la Región de Murcia y ejerció su nombramiento **desde el día 19 de enero de 2000 hasta el 13 de enero de 2004.**

BIOGRAFÍA

Aunque nació en María (Almería) se siente murciana de adopción. D.ª Josefina, que es maestra y licenciada en Filosofía y Letras, dedicó gran parte de su vida profesional a la dirección de centros educativos de Albacete y Murcia siendo Presidenta provincial de la asociación de directores de Murcia.

Fue Delegada provincial de Educación y Ciencia, Comisionada para las transferencias educativas por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Secretaria sectorial de educación.



D. JUAN ÁNGEL ESPAÑA TALÓN

Segundo Presidente del Consejo Escolar, ejerció su mandato **desde el día 30 de enero de 2004 hasta julio de 2007.**

BIOGRAFÍA

D. Juan Ángel España es un murciano nacido en Cieza que cursó la licenciatura en Ciencias Geológicas y ejerció su función docente y directiva en diferentes institutos de la Región. Fue Jefe de Programas de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, Director General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Región de Murcia y Director General de Cooperación Territorial de la Alta Inspección.



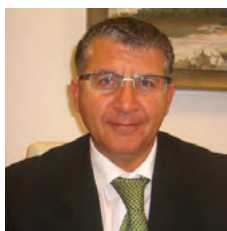
D. LUIS NAVARRO CANDELA

Fue el tercer Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, ejerciendo su cargo durante dos mandatos, concretamente **desde el 27 de julio de 2007 hasta el 30 de julio de 2015.**

BIOGRAFÍA

Luis Navarro nació en Elche y cursó la licenciatura en Ciencias Químicas en la especialidad de Ingeniería Química.

Fue Director General de Recursos y Planificación, Director General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa, Secretario Autonómico de Educación y Director General de Ordenación Académica.



D. JUAN CASTAÑO LÓPEZ

Es el actual Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

BIOGRAFÍA

D. Juan Castaño, nacido en la pedanía murciana de La Ñora, es diplomado en profesorado de EGB en las especialidades de Físico-Matemáticas y Educación Física. Ejerció como concejal del Ayuntamiento de Molina de Segura durante ocho años en diferentes concejalías (Cultura, Educación, Festejos y Escuelas Infantiles, Sanidad y Consumo) y también como primer teniente de alcalde y portavoz del Equipo de Gobierno.

Ha sido Presidente del Consejo Escolar Municipal y de la Junta Rectora de Escuelas infantiles.

Consejero del Consejo Escolar de la Región de Murcia desde su creación en representación de la Federación de Municipios.

Director General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Director General de Pensiones y Programas de Inclusión Social y Director General de Personas con Discapacidad del Instituto Murciano de Acción Social.

5.2. Vicepresidentes



D. PEDRO GARCÍA-ESTELLER GUERRERO

Fue el primer Vicepresidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, cargo que mantuvo **desde el día 2 de febrero de 2000 hasta el día 19 de abril de 2002.**



D. ANTONIO GARCÍA CORREA

Ocupó el cargo de la Vicepresidencia del Consejo Escolar **desde el 23 de enero de 2002 hasta el 27 de septiembre de 2006.**



D. JUAN ANTONIO PEDREÑO FRUTOS

Actual Vicepresidente.

5.3. Secretarios



D. FERNANDO SOLA GARCÍA

Fue el primer Secretario del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Ejerció su cargo **desde el 19 de enero de 2000 hasta el 6 de octubre de 2005.**



D. JOSÉ MARÍA BONET CONESA

Fue Secretario del Consejo Escolar **desde el día 14 de octubre de 2005 hasta el 2018.**



D.ª BEGOÑA SÁNCHEZ SUÁREZ

Ejerció su cargo de Secretaria del Consejo Escolar **desde el día 27 de marzo de 2018 hasta el 7 de octubre de 2019.**



D. DIEGO CARBAÑO BOTELLA

Es el actual Secretario del Consejo **desde el 7 de octubre de 2019.**

5.4. Encuentros institucionales

I Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares de Centro, celebrado el 6 de mayo de 2000 en **Torre Pacheco**.



En I Encuentro fue presentado por la Presidenta del Consejo

II Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares de Centro, celebrado en **Caravaca de la Cruz** los días 25 y 26 de mayo de 2001.



Cartel del II Encuentro

III Encuentro del Consejo Escolar la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros, celebrado el día 16 de mayo en **San Javier** y el 18 de mayo de 2002 en **La Manga del Mar Menor**.



Momento de la jornada

IV Encuentro institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centro, celebrado en **San Pedro del Pinatar** los días 4 y 5 de abril de 2003.

Para esta cuarta edición, el tema escogido era:

'La formación de padres. Un modelo de actuación para la Región de Murcia'.



San Pedro del Pinatar, 4 y 5 de abril de 2003

V Encuentro institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centro, celebrado en **Cartagena** los días 4 y 5 de junio de 2004.

El título elegido fue:

'Formación Profesional y Empleo. Una convergencia necesaria'.

Cartel del II Encuentro



VI Encuentro institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centro, celebrado en **Cieza** el día 19 de noviembre de 2005.

El título elegido fue:

'Las evaluaciones del sistema educativo'.



VII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centro, celebrado en **Águilas** el día 3 de marzo de 2007.

El título elegido fue:

‘La comunicación entre la familia y el centro educativo’.



Tríptico del VII Encuentro

VIII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Puerto Lumbreras** el día 19 de abril de 2008.

El título elegido fue:

‘Los planes de convivencia escolar en los centros docentes’.



Cartel VIII Encuentro



Asistentes al VIII Encuentro en Puerto Lumbreras

IX Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Las Torres de Cotillas** el día 25 de abril de 2009.

El título elegido fue:

‘Lectura y familia’.



Cartel IX Encuentro

X Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Molina de Segura** el día 24 de abril de 2010.

El título elegido fue:

‘Educación, familia y tecnologías’.



Cartel X Encuentro



El X Encuentro del CERM se celebró en Molina de Segura

XI Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Lorca** el día 28 de mayo de 2011.

El título elegido fue:
‘Crecer entre pantallas. Los medios de comunicación y la educación’.



Cartel



Momento de la intervención del periodista y escritor D. José Javier Esparza

XII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Cartagena** el día 16 de noviembre de 2013.

El título elegido fue:
‘Educación, empresa y emprendedores’.

Programa del encuentro



El XII Encuentro se celebró en El Batel de Cartagena.

XIII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Molina de Segura** el día 7 de noviembre de 2015.

El título elegido fue:
‘La participación de las familias en la educación’.



Cartel



Clausura del XIII Encuentro.

XIV Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Murcia, Cartagena, Añorajar y San Javier** los días 3, 5, 10, 18 y 21 de mayo de 2016.

El título elegido fue:
‘El aprendizaje de los valores a través del deporte’.



Cartel XIV Encuentro



El XIV Encuentro se clausuró en la Facultad de Ciencias del Deporte en S. Javier

XV Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Murcia, Las Torres de Cotillas, Archena y Lorca** los días 5, 11, 18 y 25 de mayo de 2017.

El título elegido fue:

'Presente y futuro de la educación. Las nuevas tendencias educativas.'



La cuarta jornada del XV se celebró en Lorca

XVI Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Murcia** los días 22 y 23 de febrero de 2018.

El título elegido fue:

'Transparencia y convivencia. Retos actuales de la educación en la Región de Murcia.'



Dª Esperanza Moreno presenta a los componentes de la Mesa redonda sobre la Convivencia escolar.

XVII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centros educativos, celebrado en **Murcia** los días 21 y 22 de febrero de 2019.

El título elegido fue:

'Branding, el prestigio de la escuela.'



Cartel



Momento de la inauguración del XVII Encuentro

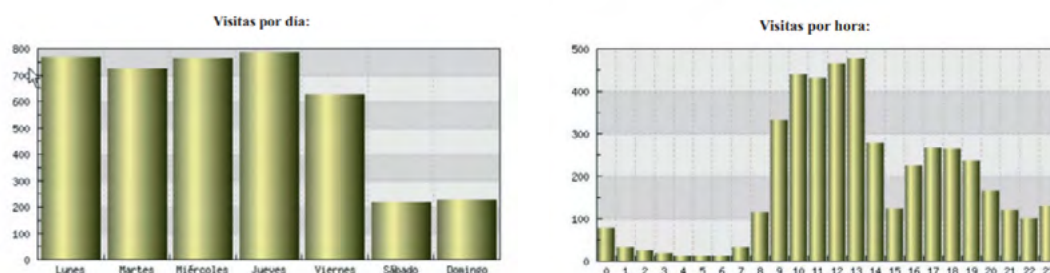
5.5. La página web del Consejo

Fue en el **año 2003** cuando se creó por primera vez la página web del Consejo Escolar aunque, por aquel entonces, no disponía de dominio propio y estaba incluida en la red de la Consejería de Educación y Cultura.



Detalle de la primera página web del Consejo Escolar de la Región de Murcia

En esta nueva página web se mostraban los contenidos relativos a la normativa legal y reglamentaria del Consejo Escolar de la Región, las actividades realizadas, los dictámenes emitidos desde sus orígenes, los informes realizados y las publicaciones que se podían descargar directamente.



Detalle de las estadísticas más relevantes de la página web

En el **año 2004 se registraron más de 10.000 visitas:**

En el **año 2005**, concretamente al principio de curso escolar 2005-2006, el Consejo Escolar estableció un dominio propio de su página web: **www.cerm.es** motivado por el extensivo uso que suponían ya las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

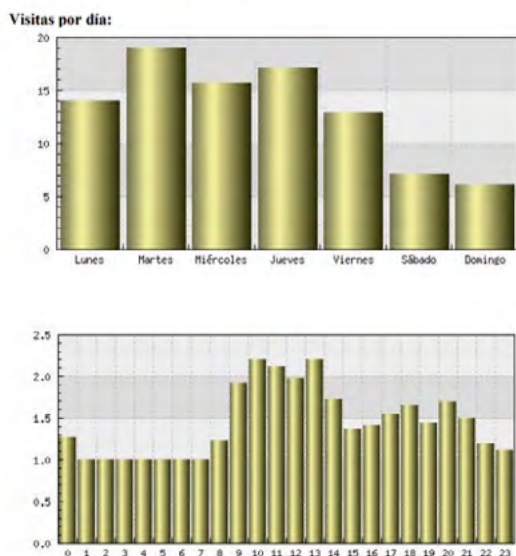
Toda la información que estaba alojada en la red de la Consejería de Educación y Cultura, fue trasvasada a la nueva web. Se mantuvo los contenidos y se añadieron otros como: presentación, organigrama, noticias, etc. y se mejoraron algunos aspectos como las herramientas de accesibilidad y los motores de búsqueda de documentos, convirtiendo a esta nueva página web en un instrumento mucho más útil para la comunidad educativa interesada en los temas del Consejo Escolar

Recientemente, en **febrero de 2018**, se modificó esta página web con la finalidad de modernizarla, actualizarla y hacerla más atractiva. Una página web realizada mediante tecnología de última generación, caracterizada por su fácil navegación y por contar con enlaces a todos los estamentos educativos.



De hecho así se demostró en las estadísticas de la misma después del nuevo dominio:

A través de este nuevo portal, el Consejo Escolar de la Región de Murcia pretende dar transparencia a este órgano consultivo abriendo sus puertas a toda la sociedad y poniendo a su disposición toda la documentación que desde aquí se elabora, con la finalidad de contribuir en la mejora de la calidad de la educación de la Región de Murcia.



En esta tabla que se muestra a continuación, se refleja un pequeño historial de la evolución del número de visitas de la página web desde el año 2006.

6 ARTÍCULOS DE LOS TRES EXPRESIDENTES DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA



6.1. D^a Josefina Alcayna Alarcón

Me alegra sobremanera poder contribuir con unas palabras a la celebración del XX Aniversario del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Hace veinte años éramos más jóvenes y el Consejo Escolar no era nada. Tuvimos que hacerlo todo y llenarlo con nuestro esfuerzo e ilusión. Ahí coincidimos los primeros integrantes del Consejo. Los Consejeros teníamos la idea de que la educación era cosa de todos, de los profesores y de los alumnos, pero también de los padres y demás miembros de la comunidad educativa.

Hubo que articular la normativa autonómica sobre la base de la normativa estatal. En primer término, como no podía ser de otro modo, la Ley 6/1998, de 30 de noviembre de Consejos Escolares de la Región de Murcia, a la que siguió el Decreto 120/1999, de 30 de Julio, por el que se regula la estructura y composición de los Consejos Escolares de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Sobre esa base normativa se echó a andar y, con el tiempo, la experiencia haría que perfilaran y concretaran aspectos que aumentaron la eficacia en el trabajo y funcionamiento del Consejo. Todo ello cristalizaría en el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Las circunstancias acaecidas a lo largo de estos veinte años aconsejan, como queda dicho, que la idea de que la educación es tarea de todos y que el Consejo Escolar de la Región de Murcia es el órgano óptimo para canalizar dicha participación.

Josefina Alcayna Alarcón



6.2.D. Juan Ángel España Talón

de los correspondientes Dictámenes, una importante proyección exterior de Seminarios, Conferencias y Cursos, entre los que destacaría:

Los ‘Encuentros Institucionales del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Consejos Escolares Municipales y de Centro’, que cada año celebramos en distintos municipios de la Región.

Las ‘Jornadas de Homenaje al Maestro’ Durante los días 22 y 23 de abril de 2005. Con la presencia en el acto inaugural del Presidente de la Comunidad Autónoma y la intervención, entre otros conferenciantes, del primer Presidente del Consejo Regional de Murcia D. Antonio Pérez Crespo y la reedición de la novela ‘Primer Destino’ de D. Salvador García Jiménez.

La ‘visita institucional del Consejo Regional de la Región de Murcia al Parlamento Europeo’ que se desarrolló en Bruselas durante día 28 al 31 de mayo de 2005, invitados por la Eurodiputada Dña. Cristina Gutiérrez-Cortínez y con la participación de la Eurodiputada y ex Ministra de Educación Dña. Pilar del Castillo.

El ciclo de conferencias ‘Convergencia de los estudios superiores en Europa: Universidades y Sistema Integrado de Formación Profesional’ celebrado en Lorca del 14 al 15 de noviembre de 2006 con intervención de prestigiosos ponentes como D. Guy Haug, experto europeo en Formación Profesional y cooperación educativa y D. Francisco Michavila, Director de la Cátedra Unesco de la Universidad Politécnica de Madrid.

Y el ‘XVI Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado’ con la presencia de los Presidentes y Presidentas de todos los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado y de una nutrida representación de Consejeros de todos ellos. Organizado por nuestro Consejo Escolar y celebrado en Murcia y San Javier del 23 al 26 de mayo de 2006.

Esta resumida relación de las actividades más notables del Consejo Escolar de la Región de Murcia, durante el periodo en el que tuve el honor de presidirlo, muestra la vitalidad de la Institución que lleva ‘veinte años fomentando la participación educativa’ en nuestra Región.

Juan Ángel España Talón

El periodo de mi incorporación a la Presidencia del Consejo Regional de la Región de Murcia, tras casi cuatro años en el Ministerio de Educación como Director General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, abarca desde febrero de 2004 hasta junio de 2007, cuando me incorporo como Secretario Autonómico de Educación y Formación Profesional a la gestión educativa de nuestra Región.

Durante este periodo, y en los cuatro años anteriores como Consejero del Consejo Escolar del Estado, he vivido una de las actividades más gratificantes que un docente vocacional pueda experimentar en su vida profesional: el trabajo participativo entre todos los sectores responsables (profesores, alumnos y padres) de la calidad del Sistema Educativo. Porque el dictamen consensuado de las normas educativas, el desarrollo eficaz del proceso docente y la innovación de las enseñanzas sólo se pueden conseguir con la confluencia colaborativa de estos sectores.

Cuando me incorporé al Consejo Escolar de la Región de Murcia encontré una Institución consolidada y de gran prestigio en el ámbito educativo por lo que mi gestión durante este periodo estuvo facilitada por el entusiasmo, eficacia y profesionalidad de todos los integrantes del mismo y por el apoyo de la Comunidad Educativa.

Fruto de este clima de colaboración pudimos generar, además de una gran actividad normativa que se tradujo en 21 sesiones de Pleno, 40 sesiones de la Comisión Permanente, 63 sesiones de las Comisiones de Trabajo y la elaboración



6.3. D. Luis Navarro Candell

Se cumplen 20 años del Consejo Escolar de la Región de Murcia lo que es motivo de satisfacción para los que creemos en la importancia de la participación de la comunidad educativa en la mejora de la enseñanza.

Tuve el honor de presidirlo de 2007 a 2015. En esos años, además de elaborar los informes y dictámenes requeridos por la Administración, dedicamos un esfuerzo importante a organizar actividades que pudieran contribuir a la mejora del sistema educativo regional. En ello se implicaron todos los consejeros y consejeras de forma destacada. Mi gratitud a todos y también al equipo que me acompañó: personal administrativo y asesores, que realizaron una labor excelente, muy por encima de lo que se les podría pedir. Y aunque no debería destacar a nadie quiero recordar especialmente a Juan Pérez Cobacho, excelente profesional y mejor persona.

Quisimos ser impulsores del debate educativo aportando la visión de expertos como Inger Enqvist, David Frost, Tomás Ortiz o José Manuel Lacasa que nos permitieron conocer mejor las iniciativas más punteras en la búsqueda de la calidad educativa.

Con los Encuentros regionales conseguimos la participación de cientos de padres y profesores en los Seminarios organizados en varios municipios con temas como los planes de convivencia escolar, la relación familia-escuela, el fomento de la lectura, las nuevas tecnologías aplicadas a la Educación, el riesgo de los jóvenes ante el uso inapropiado de internet y las redes sociales, el fomento del emprendedurismo, ... Ponentes del prestigio de José María Pozuelo, catedrático de Literatura de la UMU; Francesc Pedró, Director de Investigación del Centro para la Investigación y la Innovación de la OCDE; los periodistas José Javier Esparza y Arcadi Espada; o el director general de Economía Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Miguel Ángel García, aportaron su conocimiento y experiencia.

Jornadas como las ‘Nuevas Tendencias en la enseñanza de las Ciencias y las Ingenierías’, en las que participaron personalidades del mundo educativo como Andreas Schleicher, director del Informe PISA; Manuel Sánchez Ron, catedrático de Física Teórica de la Universidad Autónoma de Madrid; Fernando Sáez Vacas, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Nathalie Baydak, de Eurydice, ...

O la presentación realizada por la Consultora Mckinsey&Co del “Informe sobre la situación del sistema educativo español” en la que participaron el presidente del Consejo Escolar del Estado y el director del Instituto Nacional de Evaluación, entre otros.

Fue un periodo ilusionante en el que la relación con todos los colectivos me enriqueció personalmente. Creo que la historia del Consejo es la historia de una institución con un objetivo trascendente. Eso es lo que ha permitido consolidarla y lo que obliga cada día a buscar el modo de estar más presentes en la comunidad educativa regional para que toda la sociedad sienta que este Consejo es, en efecto, suyo, su voz. Es decir, un foro caracterizado por la búsqueda de la excelencia educativa a través de la participación democrática.

Luis Navarro Candell

Una mirada positiva hacia el futuro de la relación familia-centro educativo

Por el Grupo de investigación **Compartimos Educación**: Joaquín Parra Martínez, María Paz García-Sanz, María Ángeles Hernández-Prados, María Ángeles Gomariz Vicente, María José Martínez Segura y Begoña Galián Nicolás.



Componentes del Grupo de investigación

Educación en la familia y/o en los centros educativos es algo más que un deber asistencial o una profesión. Educar es compartir conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones y sentimientos. Compartir todos esos aspectos básicos en la vida de una persona de manera coordinada y colaborativa permite alcanzar mejor los fines de la educación. Si el centro de atención es la misma persona, alumnado o hijo/a, y la meta es compartida, su conformación como persona, las acciones dirigidas a cohesionar la comunidad educativa solo pueden tener beneficios para sus integrantes. Para ello es necesario reconocerse como agentes en un mismo proceso.

Independientemente de cómo respondamos a las grandes preguntas sobre lo que es la educación o qué tipo de persona ayudar a conformarse, existen evidencias empíricas que avalan las repercusiones positivas de la colaboración de las familias y los centros educativos. Son múltiples los estudios a nivel internacional, nacional, incluso regional, que ponen de manifiesto, con evidencias a partir de muestras amplias de un altísimo nivel de confianza y mínimo margen de error, que la colaboración entre familias y centros educativos: mejora los niveles de convivencia entre el alumnado, aumentado el clima positivo en las relaciones personales; mejora el rendimiento académico del alumnado de manera objetiva; y reduce las tasas de abandono temprano de la escolarización. Del proceso de colaboración

familia y centro educativo surge la estima mutua de las competencias y de los valores, con el consiguiente reconocimiento profesional y personal. Ejemplos de trabajos que lo evidencian son: Castro, Expósito, Lizasoain, López, & Navarro, 2014; Cox, 2005; Chang-Hun, & Juyoung Song, 2012; Gomariz, Hernández-Prados, García-Sanz & Parra, 2017; Saracostti, Lara, Martella, Miranda, Miranda-Zapata & Reininger, 2019.

Pero, ¿cómo se concreta la colaboración familias y centro educativo? ¿Cuál es el contenido de esa colaboración? Desde nuestro proyecto Compartimos Educación consideramos una serie de dimensiones: la adecuación, mejora de la eficacia y eficiencia en la comunicación de las familias y el centro educativo, lo que supone evaluar y optimizar las vías, los contenidos y el propio desempeño de los agentes; el desarrollo de momento, contextos y/o propuestas que generen la participación de las familias en actividades organizadas por el centro, a través de encuentros culturales, festivos, deportivos, gastronómicos, etc. organizados en y/o desde el centro educativo; a través de la promoción del sentimiento de pertenencia de las familias al centro, propiciar el reconocerse parte del centro, considerar los equipos o grupos del centro como propios, hasta crear el sentimiento por el que las familias recomienden el centro; el fomento de la participación a través de las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y el Consejo Escolar del centro, participación por representación y elección para la gestión, la promoción de actividades cercanas a lo curricular o a demanda del centro, etc.; a través de la participación invisible o no presencial como es la implicación educativa de las familias desde el hogar, reconociendo como algo esencial en la educación escolar el apoyo a los hijos e hijas en sus estudios, decisiones, el seguimiento del estudio y la misma escolarización, con la facilitación de las condiciones y tareas de aprendizaje en el hogar; con la incorporación de las familias en procesos de formación, a través del desarrollo de actividades formativas específicas para familias y profesorado conjuntamente; y a través del desarrollo de actividades de acción social, solidarias y/o ecológicas en su entorno inmediato teniendo como agente a toda la comunidad educativa, en lo que venimos llamando participación comunitaria. Las tareas de familias y profesorado, como se puede apreciar, suponen facilitar, favorecer, propiciar y promover.

Hemos omitido hasta el final los pensamientos y las palabras propias de discursos negativos, pesimistas, recelosos, de las generalizaciones sin ponderación del todo inexistentes. Las evidencias de las investigaciones superan los prejuicios en las relaciones entre familias y centros educativos. Para educar es imprescindible el confiar, construir puentes, compartir.

En este curso escolar 2019-2020 se cumplen 20 años de la constitución del Consejo Escolar de la Región de Murcia, el órgano de participación de los diversos sectores de la comunidad educativa para consulta y asesoramiento en materia de enseñanza.

La creación de esta institución supuso un gran esfuerzo normativo autonómico por la necesidad de desarrollar el sistema educativo español en nuestra Región. A esta tarea, el Consejo Escolar ha venido contribuyendo de forma decisiva mediante la emisión de los preceptivos dictámenes que le corresponde emitir según la normativa del Consejo.

Con el objetivo de conmemorar su vigésimo aniversario, este Consejo ha organizado una serie de actividades que se van a realizar a lo largo de todo este año con las que, todos los miembros que componen el Consejo Escolar, pretenden dar a conocer a la comunidad educativa y a la sociedad murciana en general, todo el trabajo que el citado órgano consultivo ha venido desarrollando a lo largo de sus 20 años de existencia así como agradecer y reconocer a todas aquellas personas que han formado parte de este Consejo Escolar.

Las actividades planificadas se van a desarrollar a lo largo de las seis jornadas que se van a celebrar los días: 5 y 25 de marzo, 22 de abril, 3 de junio, 21 de octubre y 27 de noviembre de 2020.

JUEVES, 5 DE MARZO DE 2020

INAUGURACIÓN OFICIAL

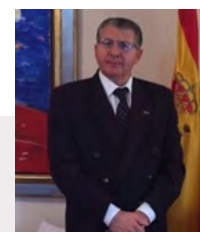
D. Fernando López Miaras

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



D. Juan Castaño López

Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia



CONFERENCIA

D^a Inger Enkvist

catedrática de español en la Universidad de Lund (Suecia). Coautora del libro del Consejo Escolar de la Región de Murcia: **'La Transparencia en Educación'**.



MESA REDONDA

'Veinte años fomentando la participación educativa'

D. Juan Antonio Pedreño Frutos, presidente de UCOERM y vicepresidente el CERM.

D. Antonio García Correa, profesor de la UMU.

D. José Francisco Parra Martínez, presidente de CECE.

D. Clemente Hernández Abenza, presidente del sindicato ANPE.

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2020

CONFERENCIAS



D. Gregorio Luri Medrano

maestro y ensayista. Ponencia: 'Sobre el arte de leer. 10 tesis sobre la Educación y la Lectura'.



Dª Emma Martínez López

profesora titular de la Universidad de Murcia y Secretaria general de la Asociación Española de Toxicología. Ponencia: 'Educación y Ciencia'.



D. Joaquín Ángel de Domingo

magistrado de la Sala de lo Social del TSJ. Ponencia: 'Educación y Justicia'.

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2020

CONFERENCIA



D. Francisco López Rupérez

Premio Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Ponencia: 'La Preparación del Futuro y la Reforma del Currículo'.

MESA REDONDA

'La Educación y el Arte'

Dª Mª José Martínez Ortiz, Directora de la Escuela Superior de Diseño de Murcia.

Dª Sonia Murcia Molina, Directora de la Escuela Superior de Arte Dramático.

D. Jonatan Rives Beneite, Director del Conservatorio de Música de Murcia.

D. Julio Sánchez Alegría, Director de la Escuela de Arte de Murcia.

Dª Teresa Souán Bernal, Directora del Conservatorio de Danza de Murcia.

D. Miguel Torres Peñarrocha, Director del Conservatorio Superior de Música de Murcia.

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020

PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR EN EL AYUNTAMIENTO DE YECLA

MIÉRCOLES, 21 DE OCTUBRE DE 2020

CONFERENCIA

Dª Mª Ángeles Hernández Prados y Dª Mª Ángeles Gomariz Vicente

profesoras de la Facultad de educación de la Universidad de Murcia. Ponencia: 'Una mirada positiva hacia el futuro de la relación familia-centro educativo: superando obstáculos, aportando soluciones'.



MESA REDONDA

'La Participación de las Familias en la Escuela'

VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACTO DE CLAUSURA



Dª Esperanza Moreno Reventós

Consejera de Educación y Cultura.



D. Juan Castaño López

Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

5 y 25 de marzo, 22 de abril, 3 de junio, 21 de octubre y 27 de noviembre, de 2020

En este curso escolar 2019-2020 se cumplen 20 años de la constitución del Consejo Escolar de la Región de Murcia, el órgano de participación de los diversos sectores de la comunidad educativa para consulta y asesoramiento en materia de enseñanza.

La creación de esta institución supuso un gran esfuerzo normativo autonómico por la necesidad de desarrollar el sistema educativo español en nuestra Región. A esta tarea, el Consejo Escolar ha venido contribuyendo de forma decisiva mediante la emisión de los preceptivos dictámenes que le corresponde emitir según la normativa del Consejo.

Con el objetivo de conmemorar su vigésimo aniversario, este Consejo ha organizado una serie de actividades que se van a realizar a lo largo de todo este año.

Es deseo de todos los miembros que componen el Consejo Escolar, dar a conocer a la comunidad educativa y a la sociedad murciana en general, todo el trabajo que el citado órgano consultivo ha venido desarrollando a lo largo de sus 20 años de existencia así como agradecer y reconocer a todas aquellas personas que han formado parte de este Consejo Escolar.

Juan Castaño López

Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia

Jueves, 5 de marzo

 Museo de Bellas Artes de Murcia

17:45h **Bienvenida y recepción de los asistentes.**

18:00h **Inauguración oficial:**

- Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, **D. Fernando López Miras.**
- Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **D. Juan Castaño López.**

18:30h **Presentación Revista 20º Aniversario.**

18:45h **Presentación del Libro elaborado por el CERM:**

“**La Transparencia en Educación**” a cargo de: **Dª Inger Enkvist**, catedrática de español en la Universidad de Lund (Suecia) y autora de uno de los capítulos del libro.

Presenta: **Dª Juana Mulero Cánovas**, Secretaria General de la Consejería de Educación y Cultura.

19:15h **Mesa redonda: ‘Veinte años fomentando la participación educativa’.**

Modera: **Dª Verónica López García**, Directora General de Centros Educativos e Infraestructuras.
Intervienen:

- **D. Juan Antonio Pedreño Frutos**, presidente de UCOERM.
- **D. Antonio García Correa**, profesor UMU, autor de numerosas publicaciones relacionadas con la convivencia escolar.
- **D. José Francisco Parra Martínez**, presidente de CECE.
- **D. Clemente Hernández Abenza**, presidente del sindicato ANPE.

Miércoles, 25 de marzo

Museo Arqueológico de Murcia

- 10:00h **Bienvenida y recepción de los asistentes.**
- 10:15h **Inauguración de la Jornada:**
• Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **D. Juan Castaño López.**
- 10:30h **Ponencia: ‘Sobre el arte de leer. 10 tesis sobre la Educación y la Lectura’** a cargo de: **D. Gregorio Luri Medrano**, maestro y ensayista.
Presenta: **D. Rafael Gómez Carrasco**, Director General de Bienes Culturales.
- 11:30h **Pausa.**
- 12:00h **Ponencia: ‘Educación y Ciencia’** a cargo de: **Dª Emma Martínez López**, profesora titular de la Universidad de Murcia y Secretaria general de la Asociación Española de Toxicología.
Presenta: **D. Jerónimo de Nicolás Carrillo**, Inspector jefe de Educación.
- 13:00h **Ponencia: ‘Educación y Justicia’** a cargo de: **D. Joaquín Ángel de Domingo**, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ.
Presenta: **D. Carlos Albaladejo Alarcón**, Dir. Gral. de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

Miércoles, 22 de abril

Museo Arqueológico de Murcia

- 10:00h **Presentación.**
• Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **D. Juan Castaño López.**
- 10:15h **Ponencia: ‘La Preparación del Futuro y la Reforma del Currículo’** a cargo de:
D. Francisco López Rupérez, Premio Nacional de Innovación e Investigación Educativa.
Presenta: **D. Víctor Javier Marín Navarro**, Director General de Planificación Educativa y RRHH.
- 11:30h **Pausa.**
- 12:00h **Mesa redonda: ‘La Educación y el Arte’.**
Modera: **D. Carlos Albaladejo Alarcón**, Dir. Gral. de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.
Intervienen:
• **Dª Sonia Murcia Molina**, Directora de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia.
• **D. Miguel Torres Peñarrocha**, Director del Conservatorio Superior de Música de Murcia.
• **Dª. Mª José Martínez Ortíz**, Directora de la Escuela Superior de Diseño de Murcia.
• **D. Jonatan Rives Beneite**, Director del Conservatorio de Música de Murcia.
• **D. Julio Sánchez Alegría**, Director de la Escuela de Arte de Murcia.
• **Dª Teresa Souán Bernal**, Directora del Conservatorio de Danza de Murcia.
- 13:30h **Clausura de las jornadas:**
Representación de un extracto de **‘Las voces de Penélope’** de **Itziar Pascual**, dirigida por **Dª Ana Belén Casas**, profesora de la ESAD.

Miércoles, 3 de junio

Ayuntamiento de Yecla

- 10:30h **Bienvenida** del Alcalde de Yecla, **D. Marcos Ortuño Soto.**
- 11:00h **Celebración del Pleno Extraordinario del CERM.**
- 11:30h **Acto de reconocimiento** a la labor de educativa del Consejo Escolar Municipal y a los Consejos Escolares de los centros educativos de Yecla.

Miércoles, 21 de octubre Museo de Bellas Artes de Murcia

- 9:30h **Presentación:**
- Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **D. Juan Castaño López.**
- 9:45h **Ponencia: 'Una mirada positiva hacia el futuro de la relación familia-centro educativo: superando obstáculos, aportando soluciones'** a cargo de: **Dª Mª Ángeles Hernández Prados** y **Dª Mª Ángeles Gomaríz Vicente**, profesoras de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.
- Presenta: **D. Sergio López Barrancos**, Dir. Gral. de Evaluación Educativa y Formación Profesional.
- 11:00h **Pausa.**
- 11:45h **Mesa redonda: 'La Participación de las Familias en la Escuela'.**

Viernes, 27 de noviembre Museo de Bellas Artes de Murcia

- 10:30h **Acto de Clausura:**
- Emisión del vídeo recopilatorio de las actividades realizadas en conmemoración del 20º Aniversario del CERM elaborado por el IES Ramón y Cajal de Murcia.
 - Homenaje a consejeros y personal del CERM.
 - Consejera de Educación y Cultura, **Dª. Esperanza Moreno Reventós.**
 - Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **D. Juan Castaño López.**
- 12:00h **Vino español.**

Lugares de celebración:

Museo de Bellas Artes de Murcia
Museo Arqueológico de Murcia
Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Organiza:



Colabora:



Consejo Escolar de la Región de Murcia



Pleno 21 de Junio de 2019

